

Elmar Altvater

Política económica y crisis

La crisis económica se encuentra en este momento –1979– en su quinto año, y para muchos se ha vuelto entretanto problemática la cuestión de si se debería hablar todavía, en términos generales, de crisis económica. ¿Acaso no aumenta nuevamente el producto social, con considerables tasas de crecimiento? ¿No se incrementa de nuevo el pleno uso de la capacidad? ¿No ha disminuido en algo el desempleo? Así pues, ¿por qué seguir hablando de crisis? No sólo los políticos y los teóricos de la economía están cansados de hablar de crisis; también dentro de la izquierda han surgido dudas respecto a la capacidad de resistencia de este concepto. No obstante, con diecisiete millones de desempleados en los países de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económico, calculados oficialmente en 1978 –lo cual corresponde al 6% de la población con ingresos– difícilmente se puede partir de la suposición de que hayan retornado los dorados años de prosperidad, y por lo tanto de que estuviera justificado respirar con alivio en lo que se refiere a la crisis no cumplida, al no haberse agudizado o por haberla superado.

LA REGENERACIÓN DE LA DOMINACIÓN EN LA CRISIS

Que la idea del derrumbe del sistema socioeconómico haya estado ligada al concepto de la crisis fue una mala tradición. Sin embargo, crisis no significa necesariamente derrumbe, como tampoco, en términos generales, un sistema social nunca puede derrumbarse de manera casi automática, sin el actuar consciente de los hombres que quieren instituir en su lugar un nuevo orden social. Por tanto, la crisis, en el sentido de crisis de la estabilidad, sólo tiene lugar cuando los procesos económicos críticos se manifiestan en la *conciencia* y *el actuar* de los hombres. Pero la conciencia del hombre tiene a su vez una larga historia, y, sobre todo, no está determinada o influida *únicamente* por las condiciones económicas del desarrollo social. Las circunstancias de la experiencia vital individual y colectiva, la trabazón institucional de los procesos de aprendizaje y las perspectivas de acción en el sistema político-social, las condiciones de funcionamiento del sistema político de la sociedad burguesa

pueden soportar muchas cosas, incluso una crisis económica, sin derrumbarse enseguida como un castillo de naipes. Muchas veces la crisis incluso se presenta como una oportunidad de *regeneración* de las condiciones de la dominación burguesa, o de la supremacía, en el sentido de *hegemonía*.

Así pues, no el colapso, sino la regeneración de la supremacía burguesa parece ser la *lógica interna* del proceso crítico. No obstante, esto implica que las posiciones de poder reales, en el camino hacia una ampliación de la "hegemonía proletaria", se ven refrenadas en épocas de crisis. En el largo periodo de gran prosperidad económica, sobre todo desde el final de los años cincuenta –y por lo tanto desde el establecimiento del pleno empleo en la mayor parte de los Estados capitalistas desarrollados– no sólo pareció posible, sino que *fue* posible para el movimiento obrero arrancar al capital concesiones materiales y políticas.

El hecho de que las concesiones políticas siempre contengan *institucionalizaciones* de la oposición u oportunidades de participación en el marco del sistema político estructurado aún de manera burguesa, y que debido a eso la oposición haya podido ser "integrada", no significa de ninguna manera que el "reformismo" del movimiento obrero tenga que ser interpretado como una tara de las posiciones revolucionarias del proletariado. Considerada desde la supremacía burguesa, incluso la cogestión según el modelo de Alemania occidental significa una concesión al movimiento obrero obtenida por la fuerza. Considerada desde la perspectiva del movimiento obrero, la cogestión, como forma institucionalizada, puede estrechar y ampliar al mismo tiempo el campo de acción. Como forma no institucionalizada, como se dio por ejemplo en Italia tras las luchas de clases de 1969, la cogestión implica una ampliación de la hegemonía de la clase trabajadora. No obstante, con la crisis –ya de larga duración– están en peligro tanto los logros institucionalizados como los no institucionalizados, y esto es exactamente lo que queremos decir por acción regenerativa de la crisis en el sentido del restablecimiento y reforzamiento de la supremacía burguesa.

LA CRISIS DE LA POLÍTICA ECONÓMICA ESTATAL

La crisis no lleva a cabo su obra regenerativa –por la cual también es considerada con alivio como "crisis de depuración"– sin *mediación estatal*. Por consiguiente, la política económica estatal se ha transformado en el transcurso de la crisis. La lógica del proceso crítico penetra en la conceptualización de la política económica. Dado que la crisis de la segunda mitad de los años setenta es de carácter

mundial, se han constituido en los países capitalistas determinados patrones predominantes de política económica estatal, los cuales se modifican más o menos según las condiciones nacionales. Naturalmente, esto no es expresión de una "hermandad en el espíritu", sino resultado de repercusiones materiales de la crisis sobre la política económica. La crisis se manifiesta de tres maneras en la política económica estatal:

1] *Es crisis del keynesianismo* y, por lo tanto, del paradigma dominante de la política económica después de la segunda guerra mundial en los años de prosperidad. El keynesianismo –en su versión simplificada y a veces banalizada–, como teoría y política de la demanda efectiva, parte de la idea simplista de que los gastos estatales pueden compensar positiva o negativamente, según la necesidad coyuntural, la demanda efectiva, que se genera privadamente. Si la demanda efectiva, en forma de gastos de consumo e inversión, o como saldo de gastos de exportación e importación, es demasiado pequeña para la política fiscal cíclica, se piensa que el Estado debe intervenir compensatoriamente con su demanda en forma de egresos estatales. Si es muy grande, el Estado debe limitar con su política las corrientes de demanda del ámbito privado, "paralizar" el dinero. La suposición fundamental de este concepto de política era el de las *reacciones de conjunto flexibles*, en el sector privado, con respecto a señales estatales en el ámbito de la demanda efectiva. Este concepto de la política se ha visto en dificultades y finalmente se precipitó en la crisis cuando el sector privado no respondió a señales políticas estatales con reacciones de conjunto, sino con reacciones de precios. Se puede mostrar que la situación del *estancamiento económico*, que puede ser descrita de esa manera, resultó de los desplazamientos estructurales en el transcurso de la acumulación de capital después de la segunda guerra mundial. También se puede mostrar –éste es el plano crítico de la teoría económica crítica– que con *intervenciones* en los mercados, en especial a través de las posibilidades de *administración de precios* por las grandes empresas, los incrementos de los gastos estatales para el aseguramiento del pleno empleo no tienen que conducir a una ampliación del sistema de conjunto, esto es, a una ampliación de la ocupación, sino que ponen en marcha la espiral inflacionaria o elevan algunos de sus aspectos. *Antes* de que la crisis económica hubiera propiamente estallado, la política económica de la prosperidad –parafraseada con el concepto del keynesianismo– cayó en crisis y dejó a la política económica sin recursos cuando el número de los desempleados se elevó con cierta brusquedad. En tanto que la República Federal Alemana reaccionó con una política económica restrictiva y con el experimento de las subvenciones y las inversiones dirigidas –finales de 1974, y en 1975 con la ley de estructuración del presupuesto–, Francia intentó superar la crisis con un programa de gastos todavía

más bien de izquierda-keynesiano, con el fin de fomentar el consumo privado. Ambas concepciones políticas fueron igualmente infructuosas, y en consecuencia fueron sustituidas rápidamente en favor de un ajuste internacional de los programas de restricción político-económicos.

2] Así pues, mientras –tomado estrictamente– el keynesianismo resultó obsoleto ya antes del estallido propiamente dicho de la crisis, la *crisis fiscal* del Estado alcanzó sólo con el estallido de la crisis económica su momento más dramático. La crisis del Estado intervencionista, que encuentra en esto su expresión, es responsable, en términos generales, de la contradicción existente entre la creciente necesidad intervencionista y los limitados medios disponibles. Primeramente, el límite se expresa en la banalidad material que consiste en que los ingresos nunca alcanzan para hacer justicia a las tareas que surgen del mecanismo funcional del desarrollo social. Dicho límite resulta especialmente claro en la crisis económica, esto es, cuando los ingresos, o incluso los incrementos en el ingreso, se reducen como consecuencia del desempleo, de la reducción del ingreso debido al impuesto salarial, de la reducción de la ganancia y de los ingresos debidos al impuesto sobre las utilidades, de la reducción del número de transacciones y de los ingresos que provienen del impuesto sobre las ventas, etcétera, mientras que las demandas funcionales al fisco aumentan rápidamente: a través de la subvención a los desempleados y otras regulaciones estatal-sociales, que pertenecen al inventario, ya difícil de ignorar, de los derechos sociales ganados; a través de medios subsidiarios superiores del fomento económico, subvenciones, etcétera: el *Estado fiscal* cae en la *crisis fiscal*.

Ésta puede ser postergada temporalmente mediante el endeudamiento estatal, pero para el endeudamiento hay límites económicos señalables, que hoy en día son impuestos al Estado nacional por el contexto del mercado mundial. Sobre eso volveremos a hablar en el tercer punto. La crisis fiscal inicia un círculo patológico, que en el fondo es el responsable del no funcionamiento del intervencionismo de los Estados burgueses en la crisis. Sobre la base de las exigencias del proceso de acumulación social –como proceso de socialización, que cada vez implica más un carácter estatal– se diferencia el sistema político respecto al *Estado intervencionista*, sin que la estructura interna del ámbito administrativo estatal y de la esfera política pueda ser racionalizada. Los presupuestos para la satisfacción de las exigencias funcionales no se pueden, por tanto, establecer. Esto se debe fundamentalmente a la forma del Estado en la sociedad burguesa como Estado fiscal. El sistema político no puede producir por sí mismo los medios de su existencia, y tiene, por consiguiente, que reunidos en forma de impuestos y endeudamiento estatal. Esto es una particularidad condicionada por el sistema, y proviene de que la utilización capitalista sólo puede tener lugar como apropiación privada,

y ésta, si bien puede ser garantizada por el Estado, no puede ser llevada a cabo, de ninguna manera, por él. Por lo tanto, resulta que el aseguramiento de la base material del Estado está vinculado a la acumulación de capital, una condición más segura para una autonomía de lo político únicamente limitada. Paradójicamente esto es más válido cuanto mayor sea el aparato institucional y de empleados del Estado y cuanto más amplio sea su potencial de intervención para asegurar el primado político, dado que los costos de su alimentación aumentan de manera correspondiente. Y esta paradoja es todavía superada por el hecho de que precisamente en la época en que este potencial de intervención podría y tendría que ser movilizado sensatamente, esto es, en la crisis, es cuando menos están dadas las condiciones de su alimentación. Desde que existe el Estado intervencionista se habla de la crisis del Estado fiscal, pero ésta sólo cobra validez en la crisis económica, en la cual, precisamente, tendría que ser movilizado el potencial de intervención del Estado intervencionista, paralizado trágicamente por la propia crisis.

3] En tanto estas relaciones estructurales estuvieran limitadas al Estado nacional del capital nacional, no se podría derivar de eso necesaria e inmediatamente una limitación del potencial de actividad estatal y de su campo de acción respecto a la crisis. Pero como *Estado nacional* en el *mercado mundial* capitalista, estas relaciones conducen a un inmovilismo del sistema político respecto a una política anticrisis expansiva. Los desequilibrios económicos externos, que hallan su expresión en *balanzas de pagos* deficitarias, limitan, por ejemplo, el campo de endeudamiento posible del Estado. También el potencial intervencionista de la política monetaria, de descuento, de mercado abierto y de mínima reserva se ve afectado por las condiciones económicas externas. Tampoco los tipos de cambio flotantes, que fueron creados en 1973 con los primeros nubarrones de la crisis en el ámbito del sistema monetario mundial que se aproximaba, fueron capaces de producir un remedio eficaz para esta situación. Por lo tanto, los mecanismos del mercado mundial imponen condiciones ante las cuales la política económica estatal no puede pasar de largo. En efecto, esto se ve reforzado por el hecho de que el mercado mundial capitalista está estructurado políticamente con una densa red de instituciones de política económica internacional: desde la UNCTAD hasta el Fondo Monetario Internacional, desde la Comunidad Europea hasta el Sistema Monetario Europeo, etcétera. Aun cuando las instituciones internacionales sólo en pocos casos pueden llevar a cabo la política económica directa, de relevancia nacional-estatal, tienen, no obstante –con sus posibilidades indirectas de influencia–, un gran peso para la formación nacional-estatal de la política económica. El sistema internacional de las instituciones políticas se ha convertido cada vez más marcadamente, en el transcurso de la crisis, en un medio de traslado de la

política económica restrictiva, no-keynesiana, y ha contribuido esencialmente a la ya mencionada unificación de los paradigmas político-económicos en los países capitalistas desarrollados.

EL RENACIMIENTO NEOCLÁSICO Y MONETARISTA

El fracaso de la política económica del pleno empleo, la crisis del Estado intervencionista, introdujo el muy discutido *cambio de paradigmas* en la política económica. También aquí podemos constatar que dicho cambio se ha efectuado, teórica y políticamente, en todos los países capitalistas, o que se está efectuando en este momento:

1] Este cambio encuentra su *expresión teórica* en la forma de un *renacimiento de la economía neoclásica*, que implica un rechazo explícito de la economía política del intervencionismo estatal y que fundamenta el retorno a las condiciones funcionales del sistema económico. El sistema económico, como sistema de interacción de sujetos económicos, se dice, se encuentra en principio en equilibrio y puede, abandonado a sus propios medios, conducir de situaciones de desequilibrio a nuevas situaciones equilibradas, si las señales del mercado ocurren auténticamente a través de intervenciones políticas, con determinadas suposiciones de comportamiento de la racionalidad burguesa-capitalista, según los principios de la utilidad o de la ganancia máxima, y si las reacciones de los sujetos económicos no están sujetas a restricciones innecesarias y por tanto inauténticas. Así pues, se recluye al Estado en la política esencialmente de orden, o, en todo caso, en la política de procesos, más bien que trastornar el curso de la economía. El rechazo de las intervenciones políticas en el mecanismo del mercado que genera racionalidad y legitimidad no sólo se refiere al Estado, sino en igual medida a los sindicatos como organizaciones de venta de la mercancía fuerza de trabajo. Si ellos elevan el precio de la mercancía fuerza de trabajo, es decir, el salario, a un nivel que no corresponda a los acontecimientos económico-sistemáticos o al nivel de productividad, obligan a los empresarios a despedir a fuerzas de trabajo cuyo salario, injustificadamente elevado por medios políticos, se encontrara más allá de su límite de productividad del trabajo. Por consiguiente, el desempleo se interpreta como desempleo que tiene la culpa de sí mismo. En esto está implícita la suposición de que el sistema podría asegurar fundamentalmente el pleno empleo.

El retorno neoclásico al modo de funcionar del sistema económico es teóricamente un *rechazo de la economía política*. Aun cuando en la teoría económica académica el keynesianismo o el intervencionismo del Estado se presentan, generalmente, de manera ejemplarmente "apolítica", en esto

se encuentra, no obstante, implícito el rasgo político que consiste en que el desarrollo económico está mediado políticamente. Esta mediación política es a la vez el rechazo del "manchesterismo" del crecimiento capitalista desordenado, y también la comprensión teórica del hecho de que en la economía se trata de acumulación de capital y de estructuras de intereses opuestas. La fórmula del pleno empleo en la economía nacional académica y la teoría de la aseguración del *pleno empleo* mediante el intervencionismo estatal significan un *reconocimiento teórico del interés de la clase obrera*. El rechazo neoclásico de la economía política y el recurso a la economía como un sistema que se regula a sí mismo son, por lo tanto, inversamente, un paso hacia la funcionalización –sobre todo teórica– de la clase obrera como *factor* en un sistema que no sigue la racionalidad de la clase obrera –como quiera que aquella esté filtrada– sino que exclusivamente obedece a la racionalidad del capital. Pero hoy en día la perversión del giro neoclásico consiste sobre todo en que la política no comienza con las intervenciones estatales o de la organización política de "grupos de intereses", en especial de la clase obrera, en vista de los grandes consorcios y de la multinacionalización del mercado mundial, sino que es llevada a cabo por las *dramatis personae* mismas de la economía. Por lo demás, a eso se debe sobre todo lo teórico-reaccionario del renacimiento neoclásico.

2] *En el sentido de la política económica*, el cambio de paradigmas significa el abandono de la política fiscal y la transición hacia la política monetarista. En eso se reflejan la suposición, teóricamente fundamentada, de los efectos desestabilizadores de la compensación estatal de las deficiencias de la economía privada y, a la inversa, la suposición de la esencial estabilidad del sector privado. El Estado sólo debe –mediante medidas de política monetaria– establecer el marco en el cual puede realizarse la expansión de la economía. El aumento de la cantidad de dinero en relación al grado de expansión, más una tasa de inflación calculada, pero que tiende a reducirse, es el contenido esencial político-económico, garantizado por el Banco Central, del credo monetarista. Naturalmente, el Estado no va simplemente a desentenderse por completo de la economía: esto no sería posible, en vista de las insuficiencias sociales y de la acción legitimadora de la política social estatal. Pero el Estado tampoco debe plantear exigencias desmedidas a los recursos económicos, y, por consiguiente, debe cuidar –por lo que respecta a su existencia fiscal– de que el presupuesto estatal permanezca en todo caso neutral, por lo que toca a la coyuntura. El presupuesto estatal es neutro respecto a la coyuntura cuando el renglón de gastos del Estado no crece más rápidamente que el potencial de producción de la economía total. Con lo cual también se quiere decir que una ampliación de la participación estatal según la doctrina neoclásica no podría tomarse en cuenta, y que más bien sería necesario introducir una

reducción de dicha participación. Esto también tiene consecuencias para el mercado de trabajo, porque se parte de la suposición –como ya se explicó en 1] – de que hubiera un precio de la fuerza de trabajo, una fijación del salario, con lo cual se podría constituir el pleno empleo. En este paradigma, el mercado de trabajo es considerado como cualquier otro mercado de bienes.

Así, la dependencia de la demanda de fuerza de trabajo de los mercados de mercancías, mediada a través de las expectativas de rentabilidad del capital, se traduce en la suposición de una amplia y recíproca autonomía de los mercados. Este cambio se expresa entonces en las medidas políticas del mercado de trabajo que se recomiendan: se dice que el desempleo se puede superar, primeramente mediante la adaptación de los sueldos a las condiciones del pleno empleo; en segundo lugar, a través de la organización institucional del mercado de trabajo, con el fin de limitar las *fricciones*, de aumentar la *movilidad* del factor trabajo y, por lo tanto, de reducir el llamado desempleo buscado. En otras palabras, el factor trabajo debe plegarse completamente a las exigencias funcionales, esto es, de rentabilidad, del capital, para que el capital lo contrate. La movilidad completa, espacial, temporal, de calidad, también respecto al importe de los salarios, se convierte en condición previa para el establecimiento del pleno empleo, mientras que toda *rigidez* del trabajo produce desempleo, por así decirlo, como castigo.

Frente al salario como factor de demanda en el planteamiento keynesiano –si se lo simplifica toscamente–, en el paradigma neoclásico-monetarista –también aquí fuertemente simplificado– se acentúa el salario como factor de costos. En consecuencia, la política económica se transforma, de la acentuación de la conducción por la demanda en el paradigma keynesiano, a la política estructural orientada por la demanda, mediante la cual el salario como factor de costos puede ser minimizado. Los costos de salario por unidad –salario individual– son reducibles, por un lado, mediante la reducción del salario efectivo, y por otro lado, mediante incrementos de la productividad laboral. Por consiguiente, la política estructural de relevancia respecto a la productividad se lleva bien con el paradigma neoclásico-monetarista. A final de cuentas esta variante político-estructural tiene como objetivo ayudar a los capitales y ramas en cada caso más productivos a abrirse paso frente a capitales y ramas retardados en un proceso políticamente dirigido.

3] *Políticamente*, el cambio de paradigmas significa una revocación del compromiso de clases que se ha expresado en la política keynesiana. Con el objetivo del pleno empleo, que sirvió y sirve de base a la política keynesiana, han sido aceptados finalmente en la política económica estatal intereses de la clase obrera y ahí han sido filtrados con los intereses del capital para la mayor utilización posible del mismo.

Frente a eso, el renacimiento del neoclasicismo y del neoliberalismo significa la *renovación del compromiso social y político* que ha sido el contenido del keynesianismo. El desempleo se trata como un instrumento económico de conducción, el retorno a la economía, esto es, al automatismo en el mercado fue y sigue siendo el fundamento de la hegemonía de la burguesía, y por lo tanto es un reforzamiento de su supremacía frente a los intereses de la clase obrera.

LA UTILIZACIÓN POLÍTICO-ECONÓMICA DE LA CRISIS COMO FACTOR REGULADOR

Como resultado, el cambio de paradigmas se presenta en una mezcla de ideas que puede ser transcrita de la mejor manera con el concepto de *austeridad*, esto es, de una política económica de restricciones y de rigor. Con respecto a su contenido, tiende a una reducción de los costos salariales y a un mejoramiento de la utilización, mediante el experimento de que la pretensión del Estado al potencial productivo se restrinja o al menos se estabilice, y de que la participación salarial en los ingresos populares se reduzca, con el resultado de que tanto las ganancias como las inversiones puedan incrementarse. No obstante, aquí no hay automatismo alguno implicado, dado que la actividad inversionista real depende tanto de la *tendencia a la inversión* como de las *posibilidades de inversión*. Además, con el aumento de las ganancias y las inversiones no está garantizado que también se cree un número correspondiente de puestos de trabajo, pues, primeramente, la decisión sobre la tecnología elegida compete a las empresas, y ésta les es impuesta, en segundo lugar, por la competencia del mercado mundial, de manera que al aumentar la intensidad del capital y las inversiones racionalizadoras, el efecto de la política de austeridad respecto a la creación de puestos de trabajo es extremadamente inseguro. Mediante este contexto se aclara la paradoja de las tasas de crecimiento del producto social y de la ocupación estancada, que van en aumento, con el resultado de un desempleo que a través de los años permanece casi constante. La idea keynesiana de que los incrementos en los ingresos equivalen, en un plazo corto, a los incrementos en la ocupación, ha sido criticada prácticamente por las condiciones de desarrollo con presupuestos de estructura capitalista transformados.

La política de austeridad se internacionaliza. Las organizaciones internacionales, la OCDE, el Fondo Monetario Internacional, el Sistema Monetario Europeo, han mostrado

en sus declaraciones y en sus recomendaciones políticas prácticas que a sus objetivos político-económicos no les interesa en primer término el pleno empleo, sino la estabilidad del nivel de precios. Naturalmente que con eso no se renuncia al objetivo del pleno empleo, sino que más bien se toma como base la suposición de que el sector privado podrá dominar sus turbulencias y producir pleno empleo con precios estables y con una continuación de la política económica. Así por ejemplo, en relación al establecimiento del Sistema Monetario Europeo, en marzo de 1979, ya no aparece el objetivo del pleno empleo en las declaraciones oficiales de su fundación. También en el reporte McCracken de la OCDE de 1977 se le da prioridad a los objetivos monetaristas de un nivel estable de precios, de un presupuesto estatal y balanzas de pago equilibrados, frente al objetivo del pleno empleo. Las recomendaciones políticas de las organizaciones internacionales están claramente inspiradas por el monetarismo.

Éstas son apoyadas por las condiciones del desarrollo del mercado mundial. Sin duda, la competencia internacional se ha agudizado. Debido a ello, los problemas de balanzas de pago pueden degenerar en problemas centrales para los países individuales y sus capitales nacionales. Pero en contra de las balanzas de pago deficitarias, una política restrictiva parece ser más efectiva que una política de pleno empleo, que toma en cuenta mayores tasas inflacionarias y menos producciones productivas. Con esto nos referimos al llamado *problema de compatibilidad*. Si la política económica debe ser compatible con las condiciones del mercado mundial y de la utilización del capital, entonces, los intereses de la clase obrera apenas si pueden ser tomados en cuenta. Sólo la consideración de incompatibilidades es capaz de conducir a una situación en la que los intereses de la clase obrera sean tomados en cuenta, pero sólo cuando están asegurados políticamente. Por lo tanto, política con incompatibilidades significa un retorno a la economía política.

Así pues, el cambio de paradigmas tiene mayores consecuencias de lo que se podría predecir a primera vista de la sustitución de un concepto político-económico por otro. *En primer lugar*, la relación de la economía y la política se ha reestructurado en la medida en que el predominio se concede claramente a la economía, y con eso, a las relaciones de poder reproducidas económicamente en la sociedad capitalista. Su filtración política, por ejemplo en el sentido de la fórmula del pleno empleo, ha sido reprimida. En segundo lugar, la utilización de la crisis como elemento disciplinario significa también una transformación de la relación del movimiento obrero y el Estado. La política puede ser llevada a cabo cada vez menos sobre la base de una economía en expansión y de pleno empleo, y, en cambio, tiene que incluir cada vez más las condiciones estructurales de la ocupación, sin poder

confiarse a la política estatal. Con el retorno a la economía, el predominio de la economía se impone frente a la preponderancia de la política respetada por el movimiento obrero. Ésta no es una cuestión formal, pues la primacía de la economía significa primacía de los intereses de la clase obrera, ya sea que éstos sean respaldados por la organización sindical y la política de tarifas o por el Estado y su política social. Esto es lo decisivo en la política económica de la crisis. Así es como se realiza la regeneración de la supremacía burguesa mencionada al principio. Mencionemos solamente, en este lugar, sin poder profundizar mayormente en ello, que en este contexto también se realiza una reestructuración institucional del sistema económico y político.

LA NECESIDAD DE ALTERNATIVAS RESPECTO A LA POLÍTICA ECONÓMICA DE AUSTERIDAD

El desarrollo en la crisis ha producido una cierta falta de perspectiva, fundada en el hecho de que los hombres, frente a los procesos críticos, no experimentan la crisis como seres activos y actuantes, sino como "productos" pasivos (casi en sentido existencialista). Sobre eso, la estadística del desempleo proporciona muy poca información. Pero si se calcula cuántos hombres se ven afectados por el desempleo, se muestra que en 1978 aproximadamente 13% —esto es, uno de cada ocho— de los "trabajadores no independientes" tuvo que encarar el desempleo. En tales condiciones, apenas si es posible desarrollar una planeación de la vida a largo plazo, que proporcionara la seguridad para poder actuar también políticamente. El hecho de depender de las tendencias del desarrollo económico tiene una influencia negativa en el potencial político de la acción de la clase obrera, de manera que aparece como absolutamente necesario superar de nuevo esta falta de perspectiva. Con el retorno a las leyes económicas objetivas, a través de las repercusiones de las tendencias críticas, ha sido detenida la ofensiva de la clase obrera, el compromiso como resultado de la lucha constante ha sido rescindido, y los grandes capitales han sido liberados de los vínculos frente a la clase obrera en el transcurso de este proceso, reforzado por la crisis. Ya habíamos mostrado que el Estado intervencionista puede ser interpretado como un éxito del movimiento de clases. También las posibilidades de participación han sido ganadas al capital por el movimiento obrero, en especial desde la segunda mitad de los años sesenta; ha tenido lugar una institucionalización de las posiciones de poder del movimiento obrero, cuyo significado en los países capitalistas individuales altamente desarrollados no puede ser

subestimado. Pero actualmente la crisis consiste en que el "*vínculo activo*" del movimiento obrero con el Estado es transformado en un "*vínculo pasivo*" en la medida en que las organizaciones del movimiento obrero deben ser vinculadas a la compatibilidad capitalista con las denominadas tendencias de corporativización, sin todavía poder imponer activamente las condiciones políticas para las incompatibilidades. Los proyectos político-estructurales, en especial los de Hauff y Scharpf en la República Federal Alemana, implican precisamente la reestructuración económica en el sentido de una elevación de la productividad con el fin de reducir los costos salariales individuales para que, por un lado, la capacidad competitiva en el mercado mundial pueda ser mejorada y, por otro, para asegurar el vínculo corporativo del movimiento obrero con el ámbito estatal, a fin de asegurar una política semejante en el ámbito del sistema político. El peligro consiste en que el movimiento obrero sigue siendo *subalterno* frente a los procesos económico-políticos de la crisis, y en que es subsumido a las exigencias de acumulación del capital, de manera económica y política. Frente a eso, se impone la necesidad de recobrar la iniciativa ante las tendencias de utilización del capital con proyectos alternativos que insisten en la primacía de la política como condición de validación de los intereses de los trabajadores frente a la primacía de la economía como modelo de la depuración capitalista de la crisis. En esto hay que tomar en cuenta, primeramente, que un *programa alternativo* de iniciativas así comprendido tiene un *carácter defensivo*; no puede servir para introducir una situación revolucionaria, sino, en todo caso, para recobrar las posiciones ganadas en la ofensiva de clases después de 1968 y que en parte se han perdido; esto es, para ganar un nuevo compromiso. Por lo tanto, los programas alternativos son claramente *reformistas*.

Pero aquí debe tomarse en cuenta que el reformismo en la crisis significa otra cosa que el reformismo en la prosperidad. Con grandes tasas de crecimiento económico, con las ganancias y los salarios que aumentan en la misma proporción, el campo de acción político para el reformismo es mucho mayor que en la crisis, donde casi es reducido a cero por parte del capital, y en consecuencia debe ser ganado por el movimiento obrero. Esto sucede bajo condiciones especialmente difíciles cuando la clase obrera está dividida en diferentes secciones –para no decir fracciones–: en empleados y desempleados, en "grupos problema" del mercado de trabajo, y grupos de obreros especializados con una fuerte posición en el mercado de trabajo. También las diferencias regionales desempeñan en la crisis un papel mayor que en la prosperidad, de igual manera que las diferencias debidas al sexo.

1] ¿Qué planteamientos hay para proyectos alternativos? En una primera instancia, uno se podría imaginar que un retorno al statu quo anterior a la crisis podría ser un proyecto posible: en este contexto,

la *Asociación Europea de Sindicatos* propone una estrategia que se transcribe como "*Keynes plus*". Se trata de un proyecto político que quisiera restituir el compromiso keynesiano, pero con modificación de ciertas condiciones marginales individuales de la política keynesiana, que consisten especialmente en una amplia vigilancia estatal del desarrollo de los precios, en una transformación de la distribución del ingreso y el bienestar, y en la disminución de todo tipo de desigualdades sociales en una amplia democratización y cogestión en la industria, en una política de ingresos determinada y en sistemas de dirección de las inversiones. (Instituto Sindical Europeo: *Más allá de Keynes. Formación de la política económica mediante alternativas*, 1979.) Este concepto político implica, de hecho, más de lo que el keynesianismo promete, esto es, desplazamientos institucionales en el interior del sistema social, con lo cual también se puede justificar el breve concepto "Keynes plus", de gran efectividad en los medios de información. No obstante, el Instituto Sindical Europeo parte del hecho de que esta política presupone y produce un consenso: "El grupo es de la opinión de que precisamente porque actualmente los sindicatos son tan poderosos como los patrones, y los mercados no soportan ya elevaciones de precios, los problemas de este tipo sólo pueden ser resueltos sobre la base de un *consenso* y *ya no* mediante la confrontación" (p. 11). Por lo tanto, esta alternativa llega a la conclusión de que el compromiso keynesiano podría ser realizado con algunas transformaciones relevantes en favor del movimiento obrero como consenso social entre trabajo asalariado, capital y Estado, esto es, en un *sistema tripartita*.

2] Las alternativas político-económicas pueden ser concebidas sobre todo como programas que superan la política económica dominante *cuantitativamente*. Entonces se trata de un mayor incremento en la demanda y más inversiones estatales, más puestos de trabajo y menores jornadas, sin que con eso sea cuestionado el modelo de desarrollo cualitativo. Por lo tanto, la crítica se refiere al orden de proporciones, demasiado limitado, de las medidas políticas estatales, y no va dirigida contra el concepto mismo y sus estructuras; la crítica se refiere a *criterios de eficiencia*, y por tanto sigue siendo esencialmente *tecnocrática*.

Sin embargo, si las alternativas de la política económica quieren superar la falta de perspectiva y quieren ayudar a lograr la iniciativa, no pueden permanecer en el nivel de las exigencias distintas puramente cuantitativas, ni tampoco pueden sugerir un retorno modificado al keynesianismo ante la crisis, sino que deben tender a *modificaciones cualitativas* en la formación política de la economía. Con las alternativas de la política económica se trata de la obtención de *predominio de la política* frente al predominio de la economía, propagado y en parte realizado por el neoclasicismo y la política económica monetarista. Por consiguiente, las alternativas de la política económica tienen que

extenderse tanto a *medidas políticas individuales* como a reflexiones sobre el *marco institucional*, y tienen que esforzarse por obtener reformas de este marco; asimismo, tienen que incluir las *experiencias de los sujetos* que deben imponer las alternativas.

LA FUNDACIÓN TEÓRICO-SOCIAL DE LOS PROYECTOS ALTERNATIVOS

La fundación y constitución de alternativas de la política económica depende todavía del desarrollo y análisis de la crisis. Seguramente esto no sorprenderá a nadie, pero requiere una especificación. Es posible mostrar que las concepciones alternativas para la superación de la crisis están sujetas a una transformación con la dinámica crítica. Un paralelismo, a primera vista sorprendente, entre las estrategias de los sindicatos para la superación de la crisis en la crisis de los años veinte y treinta y en las crisis de la mitad de los años setenta nos da un indicio: en la primera fase de la crisis se favorece en ambos casos programas de ampliación de la demanda mediante el incremento del gasto estatal y aumentos de salario, hasta que queda claro que tales programas *no son realizables* sobre la base de las relaciones de poder trastornadas en la crisis, y que su eficacia es dudosa. En el transcurso de la crisis se concentran después los proyectos alternativos cada vez más en concepciones de la *intervención estatal*, que no sólo quieren inducir la conducta inversionista empresarial, sino que deben crear por sí mismos y directamente puestos de trabajo. Por consiguiente, las medidas de fomento coyunturales se acumulan cada vez más en las concepciones alternativas *de la regulación de los mercados de bienes en el mercado de trabajo*. La exigencia de fuerza de trabajo al sector de la demanda reza: producción directa de puestos de trabajo, a través del Estado, además de las medidas de fomento en la economía del sector privado. Para el sector de la demanda de fuerza de trabajo, la estrategia de la reducción de las jornadas de trabajo se desplaza, correspondientemente, al primer plano.

En este desplazamiento de los planteamientos de los proyectos alternativos se expresa una desconfianza en la capacidad para la socialización sobre la base de la dirección del mercado y la autonomía empresarial, en el transcurso de la crisis. Al Estado se le adjudica un peso esencialmente mayor frente al automatismo de las fuerzas del mercado y la "desocupación" del mercado de trabajo ya no se deja al "juego" de la oferta y la demanda en el mercado de trabajo, sin que la masa total del caudal de trabajo ofrecido disminuya. Por lo tanto, a la perversión capitalista de la reducción de las jornadas de trabajo, en forma de desempleo, se opone una reducción de las jornadas de trabajo que

tome en cuenta las posibilidades del tiempo disponible como consecuencia del desarrollo de las fuerzas productivas. Todavía hemos de volver a esto más adelante. Pero también podemos conectar con nuestros argumentos mencionados hasta ahora y ver aquí la expresión de un intento de imponer la "economía política de la clase obrera" contra la "economía política del capital", o la "primacía de la política" contra la "primacía de la economía".

Pero con eso ya estamos en la fundamentación de alternativas teórico-sociales. Aquí desempeña el *concepto de crisis* un papel central, y por ello es necesario reflexionar sobre él primeramente.

La teoría económica académica renuncia fundamentalmente al concepto de crisis y opera en su lugar con los conceptos de *ciclo* y movimiento coyuntural. Esto no es muy sorprendente, pues en la idea del movimiento coyuntural, esto es, de ciclo, siempre está contenida la suposición de que la economía puede superar la crisis con sus propias fuerzas, que le son inmanentes, y que por esto la crisis no es más que un estadio pasajero del ciclo, de la misma manera que la prosperidad. En el modelo acelerador-multiplicador formalizado esto se expresa de manera igualmente clara que en los planteamientos neoclásicos ya brevemente presentados, que niegan las inestabilidades como generadas por la economía misma. A fin de cuentas, en esta concepción se trata de versiones intelectualmente refinadas de las antiguas explicaciones de la crisis con "shocks erráticos", manchas solares o cosechas arruinadas, pues la crisis es en cada caso resultado de una influencia externa, extraña, "irracional" en el sentido del sistema, cuyos efectos el sistema, no obstante, es capaz de asimilar. Por lo tanto, la crisis es comprendida solamente como una interrupción en un proceso de expansión propio del sistema. Por ello, según esta concepción, el sistema no es cuestionado por la crisis, sino que, por el contrario, su capacidad funcional se comprueba con la superación de la crisis; como consecuencia teórica se niega, en las variantes más consecuentes de la teoría económica burguesa, el sentido de la teoría de la crisis o también, solamente, el de la teoría coyuntural –como por ejemplo hace Walter Eucken–, o bien la teoría de la crisis y de la coyuntura es disuelta en teoría de crecimiento, como se solía hacer durante la fase de prosperidad después de la segunda guerra mundial: cf. Bombach, Hopp, Wagner.

En un mundo de ideas así descrito no hay lugar para alternativas político-económicas, y éstas tampoco son necesarias: los mecanismos económicos funcionan también sin alternativas políticas. Sucede de manera diferente con las interpretaciones críticas y marxistas del proceso crítico. No es posible confeccionarse un concepto de crisis unitario dentro de la economía política crítica. El concepto económico de crisis diverge sobre todo por lo que respecta al fundamento teórico, para lo cual proporcionan los fundamentos más importantes la teoría del *subconsumo*, por un lado, y la teoría de la

sobreacumulación por otro lado. En este lugar no hemos de discutir con la teoría económica de la crisis –cf. cap. 9 en *Vom Wirtschaftswunder zur Wirtschaftskrise (Del milagro económico a la crisis económica)*, Berlin-West, 1979. Más bien nos interesa comprender la crisis como una crisis social. Precisamente cuando la economía es la base de la dominación burguesa debería ser comprensible que la crisis económica también es siempre una crisis social, en el sentido presentado por nosotros más arriba. Por lo tanto, no solamente es una fase del ciclo económico, en el cual retroceden *determinadas cantidades*, producto social, ocupación, inversiones, magnitudes en la demanda, tasas de crecimiento, sino que es una fase en la cual se ven cuestionadas las formas cualitativas de la reproducción social. En este sentido se puede interpretar la crisis como una *crisis de reestructuración*. Así también, todos los ámbitos de socialización están más o menos fuertemente envueltos en el proceso de la crisis: el *campo laboral*, en el cual el concepto de trabajo, el ethos del trabajo, es cuestionado; el *campo de la socialización*, que ya no es capaz de producir sin contradicciones las identidades tradicionales y que produce, en el sentido tradicional, crisis de identidad; el *campo de las instituciones políticas*, en el cual los mecanismos de legitimación que dan sentido están sujetos a una carga. Se debe destacar que estas crisis de la socialización no son producidas necesariamente por la crisis económica, en el sentido de una relación de causa-efecto; más bien, los procesos críticos se forman a largo plazo, también mediante la acción subjetiva de los afectados: luchas obreras después de 1969, revueltas de estudiantes y jóvenes en los años sesenta y setenta. Pero en la crisis económica se vuelve evidente el problema, ya no se deja ocultar, falta el potencial de intervención para poner un freno a los procesos críticos con medidas que los cerquen, y para regulados en el sentido del sistema. Precisamente de eso resulta también la crisis de *formas* políticas –y no de contenidos políticos–, como es comprobable en todos los países industrializados occidentales altamente desarrollados.

Ya hemos intentado mostrar qué significado tiene la crisis de la forma política específica "keynesianismo" para la política económica estatal, y cómo ésta intentará superarla con nuevos paradigmas político-económicos: conceptos monetaristas-neoclásicos. El otro *contenido* de la política económica estatal de austeridad produce también otras *formas* de la política, que se establecen en una nueva estructuración de las relaciones de la política y la economía en la crisis. Por un lado, retorno a la economía en el sentido de intento de una reproducción de la primacía de la economía (cf. supra) y, por otro lado, tendencias de "integración pasiva" del movimiento obrero y otras capas subalternas en la sociedad, también mediante una política estatal más represiva. La socialización de la política se mueve, así, fuertemente en dirección de una *estatización*, mediante la vinculación de las fuerzas sociales en los

marcos estatal mente definidos. Este problema se reproduce, de alguna manera adecuadamente, con la palabra "corporativización". Sólo de "alguna manera adecuadamente" porque el análisis tradicional del corporativismo sólo considera la relación triangular entre la clase obrera, el capital (las organizaciones), y el Estado, menos los grupos que se encuentran fuera de este triángulo, pero que son por lo menos igualmente decisivos para la transformación formal de la política como la transformación formal de las relaciones de la economía y la política.

En el transcurso de la crisis se forman movimientos centrípetos dentro de la clase obrera misma; sobre todo el desempleo tiene como consecuencia que las experiencias socializantes sean distintas para los sectores activo e inactivo de la clase obrera. Mientras que aquellos que trabajan son socializados a través del proceso de trabajo y por ello también se determina la forma de su política, de sus sindicatos y de sus partidos, los desocupados son socializados por otras instancias, y en todo caso no lo son través del proceso de trabajo. Precisamente en las sociedades capitalistas altamente desarrolladas, en las cuales la falta de trabajo ya no equivale a la miseria, sino que la riqueza es ya tanta –sobre la base de las fuerzas productivas desarrolladas– que los desempleados ya no sufren miseria alguna, cuando menos en el nivel material, la socialización, a través de la falta de trabajo, se convierte en un factor esencial que obtiene igualmente significación para la forma de la política. Pues la política de estas agrupaciones ya no puede vincularse a la forma de partido y sindicato. En los enfrentamientos sociales más desarrollados de Italia, en comparación con la República Federal Alemana, por ejemplo, esto se ha vuelto ya muy claro. Las nuevas formas de la política, no obstante, son ambivalentes, contienen a la vez aspectos *progresivos* y *regresivos*. Progresiva es la tendencia –que va más allá de las formas burguesas de politización– a ya no delegar la política por medio de organizaciones, sino a politizar la totalidad de la vida. En el lema del movimiento feminista "lo personal es político" esta tendencia se expresa de la manera más clara. No obstante, esto puede volverse regresivo si surge una contradicción respecto al movimiento obrero "tradicional" y los "nuevos sujetos sociales" se convierten en un juguete dentro de la masa manipulada por el Estado y el capital.

Por lo tanto, podemos resumir que para el desarrollo de proyectos de alternativas, en *primer lugar* se tiene que partir de un concepto de crisis frente a su ocultamiento en la teoría social tradicional. Pero este concepto de la crisis en *segundo lugar* no puede ser entendido de manera económicamente abreviada, sino que tiene que ser relacionado con la estructura de la crisis social. En este sentido, crisis significa siempre crisis de la socialización. En los procesos de reestructuración en el transcurso de la crisis social, en *tercer lugar* no sólo se trata de los contenidos de la política, sino, igualmente, de la

forma de la política; en este contexto, el problema del corporativismo encuentra su lugar propio, pero en este escrito no debemos profundizar demasiado en él.

La acumulación del capital, considerada con arreglo al valor, resulta enlentecida por la disminución de la tasa de ganancia, para acelerar aún más la acumulación del valor de uso, mientras que ésta, a su vez, imprime un movimiento acelerado a la acumulación con arreglo al valor.

La producción capitalista tiende constantemente a superar estos límites que le son inmanentes, pero sólo lo consigue en virtud de medios que vuelven a alzar ante ella esos mismos límites, en escala aun más formidable.

El verdadero límite de la producción capitalista lo es el propio capital; es éste: que el capital y su autovalorización aparece como punto de partida y punto terminal, como motivo y objetivo de la producción; que la producción sólo es producción para el capital, y no a la inversa, que los medios de producción son meros medios para un desenvolvimiento constantemente ampliado del proceso vital, en beneficio de la sociedad de los productores.

—Carlos Marx

DESIDERATA EN LA ELABORACIÓN DE ALTERNATIVAS DE LA POLÍTICA ECONÓMICA

Después de los argumentos que hasta aquí hemos esgrimido, debe haber quedado claro que las alternativas no sólo pueden ser construidas como alternativas de contenido político-social, sino que tienen que referirse a toda la complejidad del proceso crítico, y por tanto también a la problemática formal de la política. Es relativamente fácil –y se puede lograr con la herramienta tradicional teórico-económica y político-económica– desarrollar concepciones alternativas político-económicas en el interior del marco existente de las formas políticas, esto es, también en el marco del sistema institucional existente. Sólo que debido a esto, estas concepciones no parecen concretas, porque sugieren la posibilidad de su realización en el *interior* del marco existente, pero su concreción se logra mediante un proceso reductivo en el transcurso del cual la complejidad de la crisis ha tenido que soportar reducciones. El dictamen alternativo se dirige, en primer lugar, al público experto. La cuestión es si logra *politizar* también a los afectados mismos como alternativa. Así planteada, la construcción de alternativas político-económicas significa siempre la inclusión de la pregunta por los sujetos que han de portar e imponer la alternativa, y por lo tanto, también, la pregunta por sus experiencias y su conciencia e intereses. Por lo tanto, aquí aparece la pregunta por los medios del ámbito público proletario, la cuestión de los modelos interpretativos de las capas trabajadoras y otras agrupaciones sociales. Éstos mismos son a su vez resultado de una larga historia, esto es, de una determinada "*cultura política*" de las clases subalternas. En este punto se pueden reconocer las diferencias de los proyectos alternativos en los diferentes países.

Los proyectos alternativos, por lo tanto, no sólo son productos intelectuales, sino resultados de experiencias, especialmente de los pasados diez años, después de 1968. Las experiencias que se manifiestan en movimientos políticos, y, concretamente, no sólo en las organizaciones tradicionales del movimiento obrero, sino en "nuevos" movimientos sociales –movimiento feminista, movimiento juvenil, movimiento alternativo, iniciativas de los ciudadanos, movimiento contra la energía nuclear, etcétera–, estas experiencias, decíamos, penetran, reflexionadas o no, en la elaboración de programas alternativos. Por lo tanto, en los programas alternativos no sólo están tomados en cuenta los problemas "objetivos" del desarrollo económico y de la política económica, sino también los problemas *subjetivos* de aquellos que portan y deben imponer los programas alternativos. Por lo tanto, la política económica tiene que implicar y posibilitar una parte de *autorrealización*, y no puede ser concebida solamente como

modelo de solución para los problemas de la política económica *estatal*.

No obstante, es claro que la política económica alternativa está esencialmente mediada a través de la acción estatal, y por lo tanto, realmente tiende a ampliar y aprovechar las posibilidades del control estatal sobre los procesos mercantiles, en el sentido de la primacía de la política ya mencionada. El Estado en la sociedad burguesa siempre es Estado de capital. Pero lo que esta situación significa concretamente en un momento histórico concreto no está, de ninguna manera, aclarado con esta definición general. Así, el Estado, como Estado de capital, puede tomar en cuenta más o menos los intereses de la clase obrera. A final de cuentas, "Estado de capital" significa que, como Estado, se encuentra inmerso en las *relaciones* del capital, y, en el interior de las relaciones del capital, la relación de clase juega un papel definitivo también para la política estatal concreta. Pero para que los intereses de la clase obrera sean capaces de manifestarse en la política estatal, es necesario que sean desarrolladas posiciones hegemónicas en el ámbito social, en el sentido mencionado al principio. Pero esto significa, para los programas alternativos sujetos a discusión, que ellos incluyan a la vez programas para una política económica alternativa del Estado y programas de transformación social. En el sentido tradicional, distinguimos entre la producción y el consumo, para considerar dónde y cómo pueden ser aplicadas las alternativas en el campo de la producción y el consumo.

1] Respecto al proceso de producción, las alternativas de la política económica también tienen que implicar concepciones acerca de alternativas de la técnica y del control de la tecnología; esto vale primeramente para la fábrica individual donde la necesidad de este control resulta clara por el hecho de que se planean medidas racionalizadas con tecnología moderna, que convierten el problema del desempleo en la presente fase del desarrollo capitalista –de manera tan grave- en un problema estructural –y no sólo coyuntural. Pero no sólo a causa de las repercusiones sobre el empleo es necesario el control de la tecnología, sino también debido a sus consecuencias para la organización del trabajo. Un mayor control sobre la organización del trabajo, a través de instituciones de cogestión o de auto gestión, implica necesariamente también un control de la técnica. Sólo es posible hacer frente a las aparentes coerciones tecnológicas en la producción fabril y en la formación del proceso laboral fabril y social mediante un control social que ha de estar marcado institucionalmente. Pero el control de la técnica no es sólo un problema en el plano de las fábricas particulares, sino que también tiene dimensiones sociales, por un lado, a través de las "*external diseconomies*", esto es, productos secundarios negativos de determinados procesos de producción (problemática de las aguas residuales, de las emisiones a la atmósfera, etcétera); por otro lado, a través de la peligrosidad de algunos procesos

productivos y productos. En este contexto podemos mencionar la problemática de la energía atómica, pero también la peligrosidad de la transformación química de muchas producciones y productos. Aquí no se trata solamente de control de la técnica, sino del desarrollo de tecnologías alternativas. En este sentido, por tanto, las alternativas de la política económica y las alternativas de la tecnología y de la energía están relacionadas.

2] El incremento de la productividad laboral tiene una doble significación bajo el aspecto del desarrollo de la política económica alternativa. Primeramente, el incremento de la productividad laboral significa la *liberación* de la fuerza de trabajo, que no conduce al desempleo sólo en el caso de que el incremento de la producción sea mayor que el incremento de la productividad laboral. En los límites del crecimiento, por ejemplo, como consecuencia del limitado suministro de energía y la limitada capacidad de explotación de los recursos naturales, la liberación de la fuerza de trabajo con incrementos de la productividad podría conducir a un desempleo estructural correspondiente. El desempleo es la perversión capitalista del aumento del tiempo libre, debido a la riqueza creciente – expresada como incremento de la productividad laboral. Esta perversión puede ser enfrentada de la mejor manera con el recurso de la *reducción de la jornada laboral*. No obstante, es marcadamente incierta la cuestión de si la reducción de la jornada está ligada inmediatamente con un efecto positivo correspondiente en el empleo. Las reservas de flexibilidad de las fábricas para reaccionar al volumen laboral producido con la disminución de la jornada con el personal disponible, y para distribuir el volumen de trabajo existente de otra manera, no pueden ser subestimadas. Pero aun cuando no pueda esperarse un gran efecto positivo sobre la ocupación a corto plazo mediante la disminución de la jornada, sí puede esperarse, a mediano y a largo plazo, una transformación del volumen de trabajo liberado, no en desempleo, sino en tiempo libre. Una proyección alternativa no puede darse por satisfecha con cálculos sobre los efectos en la ocupación de los incrementos de la productividad y disminuciones en la jornada, pues es decisivo el hecho de que el tiempo libre salga del control del capital y se convierta en tiempo disponible para el trabajador como individuo y como clase. Entonces, también tiene que garantizarse que los capitales, que entretanto se han asentado en la industria en expansión del tiempo libre, no tengan bajo control el tiempo libre desde el sector de consumo. Por lo tanto, nuevas formas de utilización del tiempo libre tienen que ser integradas en un programa de política económica alternativa. Considerada de esta manera, la controversia acerca de si la reducción de la jornada debe tener lugar con equilibrio salarial o sin él, es ociosa. Solamente está en cuestión la reducción de la jornada con un equilibrio completo del salario, porque si esto no fuera el caso, podría

surgir la necesidad económica, para algunos grupos de trabajadores, de buscarse un segundo trabajo en el tiempo libre y de llevar a cabo trabajo ilícito. Este no puede ser el sentido de la reducción de la jornada. Por lo tanto, han de integrarse las medidas laterales en un programa de reducción de la jornada, medidas que obstaculicen una ampliación del trabajo ilícito. Este problema desempeña en la República Federal Alemana un papel menor que en Italia, donde, debido a los bajos sueldos y a la especial estructura del mercado de trabajo, la reducción de la jornada fue aprovechada por una gran parte de la población obrera para llevar a cabo trabajos ilegales. Pero el trabajo ilícito es doblemente negativo porque usualmente todavía ni siquiera está regulado respecto a las tarifas, esto es, no está asegurado sindicalmente, y por lo tanto, está completamente bajo el control del capital.

El segundo aspecto en la consideración del desarrollo de la productividad laboral se aclara si consideramos los niveles con productividad laboral inferior al promedio, esto es, usualmente, los niveles con intensidad de capital inferior al promedio. Éste es el campo en el cual se mueve el "*movimiento alternativo*", con su diversidad de proyectos, empezando desde el pastoreo alternativo, pasando por el taller automotriz alternativo, hasta llegar a la tienda de verduras alternativa. Este movimiento alternativo resulta, usualmente, de las reflexiones acerca de la política económica alternativa. También se puede diferir acerca de su significación política y económica, y no se tiene que juzgar necesariamente de una manera positiva la dinámica socioeconómica de los proyectos y los grupos alternativos (cf. la contribución de Aike Blechschmidt en *Mehrwert*, 19, conmovedora por sus resultados). Tampoco los fundamentos ideológicos de los movimientos alternativos tienen que ser aceptados simplemente, pero la tarea de la política económica alternativa también consiste en superar la diversidad y heterogeneidad, a veces también la contradictoriedad, del movimiento obrero y del movimiento alternativo. Como proyectos económicos alternativos, están obligados a desarrollarse fuera de las imposiciones de la competencia, debidas al capital. Las maneras en las cuales esto puede suceder, y también sucede, son diversas: desde el taller manejado en cooperativa, cuya capacidad competitiva se produce mediante precios más bajos, fundados en una mayor autoexplotación y una red de clientes debida a relaciones amistosas y/o políticas, pasando por la asociación agrícola con un mercado limitado pero protegido, por ejemplo, de manera "biodinámica", hasta llegar a la fábrica ocupada, cuyos productos no son vendidos a través de los canales normales del comercio, sino directamente al consumidor, en una acción política contra las imposiciones económicas, y que, por consiguiente, pueden ser más baratos, al margen del comercio (la fábrica francesa de relojes Lip). En cada uno de estos casos, se violan las leyes de la utilización del capital y de la circulación. No obstante,

es dudosa, y sólo puede ser decidida en el caso particular, la cuestión de si se trata de una violación progresiva o regresiva. Las ocupaciones de las fábricas para asegurar y mantener los puestos de trabajo son progresivas cuando se trata de fábricas con tecnología moderna, que debían ser paralizadas sólo debido a intereses de utilización del capital. El mejor ejemplo de esto es la fábrica Lip. No obstante, si se trata de fábricas tecnológicamente atrasadas, que están condenadas necesariamente a la decadencia económica dentro de la competencia capitalista, la cuestión del progresismo de la toma no es tan fácil de contestar. Sin duda el aspecto progresivo consiste siempre en que los trabajadores se defienden activamente contra el dictado capitalista de la subordinación de sus intereses vitales al "curso de los negocios". No obstante, permanece el problema de la integración en el proceso de producción total del capital, que no es superado simplemente mediante tomas aisladas de fábricas, mediante la formación de asociaciones, o mediante otras formas de economía alternativa. Aquí se vuelve evidente la necesidad del hecho de que sólo el apoyo político puede ayudar, por ejemplo, de parte del Estado, con subvenciones correspondientes.

3] Por sugestión de la *tendencia al consumo*, y con el fin de poner en marcha el auge, con ayuda del aumento de la demanda, las consideraciones para un *nuevo modelo de consumo* tienen que ser transformadas. Ya en el movimiento de los estudiantes, de la juventud, y sobre todo en el movimiento feminista, se han formado planteamientos de nuevas formas de vida, y con ello, también de consumo, que pueden ser retornados y perfeccionados. A éstos pertenece, *en primer lugar*, una nueva definición de la relación entre el consumo privado, el individual y el social. Si la crisis es superada, entre otras cosas, con un incremento de la producción de medios de transporte y una ampliación del tráfico individual, entonces la clase obrera permanece dominada completamente por las estructuras y las condiciones de ganancia de la acumulación, desde el punto de vista del sector consumidor, o sea, también por las *estructuras de dominación* contenidas en ella. Por lo tanto, es necesario tomar medidas que tiendan a la ampliación y mejoramiento del tráfico colectivo, para permanecer en nuestro ejemplo. También podemos mostrar esta necesidad con otro ejemplo. Como consecuencia de la crisis financiera estatal, se presentan propuestas, también sobre el fondo del renacimiento neoclásico, de parte de científicos y políticos conservadores, respecto a volver a hacer privado el sistema educativo. Se recomienda el financiamiento individual de la educación, para fomentar la competencia y el rendimiento y para reducir los gastos estatales debidos al sistema educativo. A estas tendencias no se les puede hacer frente solamente con el statu quo de las instituciones educativas, conducidas y financiadas estatalmente, sino sólo con un modelo que oponga, ofensivamente, alternativas a las

tendencias individualizantes en el sistema educativo actual, condicionado sobre todo por la integración individual del candidato, del grado que se trate, al mercado de trabajo.

En segundo lugar, se pueden plantear reflexiones acerca de cómo se puede promover el consumo a partir de la pasividad pura, y cómo puede tener lugar como actividad social. El consumo de los hombres en sociedades capitalistas dentro del sistema sólo es relevante como estado de cosas necesario para la reproducción de la fuerza de trabajo y como condición para la demanda de mercancías. Por ello conmueven los métodos de influencia consumista a través de la propaganda y demás, que ponen las mercancías en el centro, y consideran al hombre sólo como una "máquina de consumir", no hecha para nada más. A estas imposiciones capitalistas se les puede oponer alternativas, y éstas también son practicables.

En tercer lugar, se puede intentar romper el "dominio del valor de cambio sobre el valor de uso". El valor de uso, solamente como portador del valor de cambio, palidece, en el capitalismo altamente desarrollado, frente al interés en la utilización, que en todo punto afirma su primacía. La durabilidad producida artificialmente, la capacidad de transporte y la "estética mercantil" pervierten usualmente el valor de uso, en favor del aprovechamiento del capital contenido en las mercancías, y que ha de ser realizado en ellas. También contra estas condiciones estructurales del capitalismo existen planteamientos del movimiento social, que pueden ser integrados significativamente a un programa de socialización alternativa.

4] Sobre este fondo, las medidas alternativas pueden ser transformadas en magnitudes económicas. El control de la estructura y la técnica de la producción, las transformaciones del procedimiento productivo y de los productos, el control de la productividad laboral y de la reducción de la jornada se pueden interpretar, en el sentido tradicional, como *medio das político. estructurales*, que, en parte, tienen que ser llevadas a cabo, de acuerdo a planes, por el Estado. La ampliación del consumo social e individual se puede transformar en magnitudes de demanda, y se puede calcular bajo el aspecto del efecto de fomento. Puesto que todas las medidas tienen que ser llevadas a cabo dentro del sistema burgués dado, es claro que las alternativas tienen que ser realizadas aún con los medios de la intervención en la sociedad. No obstante, precisamente en los medios del *dinero* y del *derecho*, tanto como de las medidas estatales directas, se encuentran los límites también para los proyectos alternativos, que sólo pueden ser ampliados cuando se llevan a cabo *transformaciones institucionales* en el sistema político, mediante las cuales se posibilita una mayor influencia del movimiento obrero y de sus organizaciones. Las transformaciones institucionales tienden a una mayor democracia en la

economía y en la sociedad. Pero de eso también resulta que los programas alternativos de la política económica nunca pueden ser limitados al campo económico, sino que también alcanzan el campo político-institucional. En consecuencia, las alternativas de la política económica no pueden ser ofrecidas al Estado como programas alternativos, sino que tienen que plantear reflexiones acerca de una transformación de la relación del Estado y la sociedad y del sistema institucional en el campo político. En esto, se trata tanto de una "politización de la sociedad" como de una "socialización de la política" (Bruno Trentin).

[Traducción de Marcos romano Hassan]